

Número: 2022000003769
Fecha: 29-07-2022

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2022-217	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4-INVESTIGADOR NOVEL	F. CONVOCATORIA	13-07-2022
DEPARTAMENTO	DERECHO PENAL, FILOSOFÍA DEL DERECHO E HISTORIA DEL DERECHO		
CENTRO	FACULTAD DE DERECHO		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 28 de julio de 2022 en el Área de Derecho Penal de la Facultad de Derecho, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: FORMACIÓN ACADÉMICA EN DERECHO	Puntos: 70
1.1 Expediente en el Grado o Licenciatura en Derecho	hasta 50 puntos
1.2 Otra formación jurídica	hasta 20 puntos
Apartado 2: EXPERIENCIA INVESTIGADORA EN DERECHO PENAL	Puntos: 20
2.1 Contratos de investigación relacionados con Derecho Penal	hasta 10 puntos
2.2 Estancias de investigación relacionadas con Derecho Penal	hasta 5 puntos
2.3 Publicaciones sobre Derecho Penal	hasta 5 puntos
Apartado 3: OTROS MÉRITOS	Puntos: 10
3.1 Idiomas	hasta 2,5
3.2 Becas	hasta 2,5
3.3 Otras estancias de investigación	hasta 2,5
3.4 Otras publicaciones	hasta 2,5

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 40 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 28 de julio de 2022

Presidente
de la Comisión de Selección

Fdo.: M.A. BOLDOVA

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fad91d829a0291fed2893b1b92d5b551>



fad91d829a0291fed2893b1b92d5b551

CSV: fad91d829a0291fed2893b1b92d5b551	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ANGEL BOLDOVA PASAMAR	Presidente de la Comisión de Selección	28/07/2022 13:41:00	